

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA NUEVO POZO

Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-009-08

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: PO 3

Res. de Aprobación del Plan: 057-2016-GRU-GR-GGR-ARAU-GRRNGMA-SODA

Inicio de vigencia del Plan: 28/09/2016 Zafra: 2016-2017

Volumen del Plan(m3): 1451.17

Consultor/Regente que suscribió ISMINIO RODRIGUEZ LASTER ABEL

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 22/06/2017, Término: 26/06/2017

Nro Res. Inicio PAU: 233-2017-OSINFOR-SDFPAFFS Nro Res. Término PAU: 101-2018-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.76U.I.T. DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), I)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

autori	Luuu						
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen
				(m3)		movilizado	aprobado



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Chorisia integrifolia Lupuna	226.223	207.868	160.937	77,4%	71,1%
2	Copaifera reticulata Copaiba	125.375	124.181	83.6	67,3%	66,7%
3	Dipteryx odorata Shihuahuaco	141.826	26.119	26.119	100%	18,4%
4	Schizolobium amazonicum Pashaco	56.29	51.414	32.893	64%	58,4%

Fuente: Resolución Nº 101-2018-OSINFOR-DFFFS *Balance de extracción de fecha: 27/06/2017

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Cariniana domesticata Cachimbo		107.179	60.811

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/09/2017

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2025 15:58:47

Inciso		Descripción
	DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
		Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.